

BOGOTA - COLOMBIA
OFICINA FUNDADA EN 1941
APARTADO AEREO 12304
TEL: 57-1-3264270 57-1-6069700
FAX: 57-1-3264271 57-1-6069701
CABLES: LLOREDA
CALLE 72 No. 5-83 5º. PISO
www.lloredacamacho.com

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-137640-00001-0000

Fecha: 2008-01-31 16:40:09 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

Re: P1.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "DETECCIÓN DE UN ANTÍGENO DIANA INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENCIA O AUSENCIA DE UN ANTICUERPO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE".-Clase G01N 33/53.-Expediente número 07-137.640.-

1. Me refiero a mi solicitud de patente presentada ante ese Despacho el 28 de Diciembre de 2007.

2. Debidamente autorizado por mi representado me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante presentar un nuevo juego de reivindicaciones en el que se realizó una leve modificación a las reivindicaciones 6 y 10 para hacer más preciso el alcance de la invención.

En relación con la anterior modificación, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que la misma **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente invención y que el nuevo capítulo modificado es el que debe ser tenido en cuenta en el trámite de fase nacional.

3. Anexos me permito presentar:

- (a) Formulario único de correcciones y modificaciones;
- (b) Recibo número 08-4.515, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la modificación mencionada; y
- (c) Copia de las páginas 39 y 40 del capítulo reivindicatorio que reemplaza al originalmente presentado, el cual consta de 10 reivindicaciones.

LLORED & CIA. S. A.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED & CIA. S. A.

T.P. 53.215

NOTARIA SEXTA DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL
Bogotá, D.C. 31 ENE 2008
Ante mí JUAN MANUEL BOTERO MEDINA
NOTARIO SEXTO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
Comparecieron:

quien(es) exhibió(ron) la(s) C.C. No. 39.690.713
y declaró(aron) que la(s) firma(s) que aparece(n)
en el presente documento es(son) la(s) suya(s) y
que el contenido del mismo es cierto. En constancia se firma esta diligencia


ALICIA LLORED & CIA. S. A.
C.C. No. 39.690.713 de Usaquén



FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **F. HOFFMANN-LA ROCHE AG**, sociedad existente y organizada de conformidad con las leyes de Suiza.

Dirección: Grenzacherstrasse 124, CH-4070 Basilea, Suiza.

Teléfono: 3 264270

Fax: 6069701

E-mail: jlcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Basilea, Suiza.

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **ALICIA LLOREDA RICAURTE**

Dirección: Calle 72 No. 5-83 5º Piso

Teléfono: 3 264270

Fax: 6 069701

E-mail: jlcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 39.690.713 TP 53.215

④

Número de expediente:

07-137.640

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada modificaciones al capítulo reivindicatorio.

⑥

Comprobante de pago No. 08-4.515

Fecha

18-01-08

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

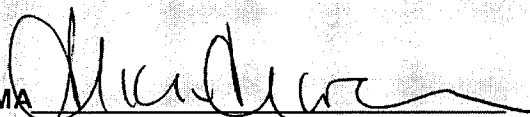
☐

Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALICIA LLOREDA RICAURTE

FIRMA



C.C. 39.690.713

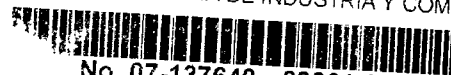
T.P. 53.215

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 4,515
FECHA : ENERO 18 DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-137640- -00001-0000

Fec. d. 2008-01-31 16:40:09 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
LLORERA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	3492409	18/01/2008	1,293,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	103,000.00
		TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Reivindicaciones de la patente

1. Un método para detectar el antígeno diana de un anticuerpo terapéutico en una muestra que consiste en los siguientes pasos:

- 5 a) proporcionar la muestra a analizar,
 b) incubar dicha muestra con dicho anticuerpo terapéutico bajo las condiciones apropiadas para la unión de dicho anticuerpo terapéutico a dicho antígeno diana, de manera que se forma un complejo antígeno diana-anticuerpo terapéutico y
10 c) detectar el complejo formado en b).

2. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicha detección se lleva a cabo mediante un ensayo inmunológico.

- 15 3. El método de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado además en que dicho ensayo inmunológico es un ensayo inmunológico tipo sandwich.

4. El método de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado además en que dicho anticuerpo terapéutico es un anticuerpo humano o humanizado.
20

5. El método de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado además en que dicho anticuerpo humano o humanizado es un anticuerpo monoclonal.

6. El método de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, en el que dicho anticuerpo terapéutico se selecciona a partir del grupo que consiste en anticuerpo anti-VEGF, anticuerpo anti-HER2, anticuerpo anti-CD20, y anticuerpo anti-IL-2R.
25

7. El método de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, en el que dicho antígeno diana se selecciona a partir del grupo que consiste en HER2, CD20 y receptor de interleucina-2.

5 8. Un método para detectar el antígeno diana de un anticuerpo terapéutico en una muestra en donde dicho anticuerpo terapéutico está presente que consiste en los siguientes pasos:

- a) proporcionar la muestra a analizar,
- 10 b) incubar dicha muestra con dicho anticuerpo terapéutico bajo las condiciones apropiadas para la unión de dicho anticuerpo terapéutico a dicho antígeno diana, de manera que se forma un complejo antígeno diana-anticuerpo terapéutico y
- 15 c) detectar el complejo formado en b).

9. Un método para detectar el antígeno diana de un anticuerpo terapéutico en una muestra obtenida de un paciente sometido a tratamiento con dicho anticuerpo terapéutico consistiendo en los pasos de

- 20 a) proporcionar la muestra a analizar,
- b) incubar dicha muestra con dicho anticuerpo terapéutico bajo las condiciones apropiadas para la unión de dicho anticuerpo terapéutico a dicho antígeno diana, de manera que se forma un complejo antígeno diana-anticuerpo terapéutico y
- 25 c) detectar el complejo formado en b).

10. Un método para emplear un método para detectar el antígeno diana de un anticuerpo terapéutico en una muestra de acuerdo con la reivindicación 1 para el seguimiento de

30 pacientes.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 88

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
F. HOFFMANN - LA ROCHE A.G.

REFERENCIA	Radicación No.	7 137640
	Solicitud internacional	PCT/EP2006/006524
	Fecha inicio fase nacional	06/02/2008 .
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	5714
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

12 MAR. 2008

ALIX CARMENZA ESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

jfernand